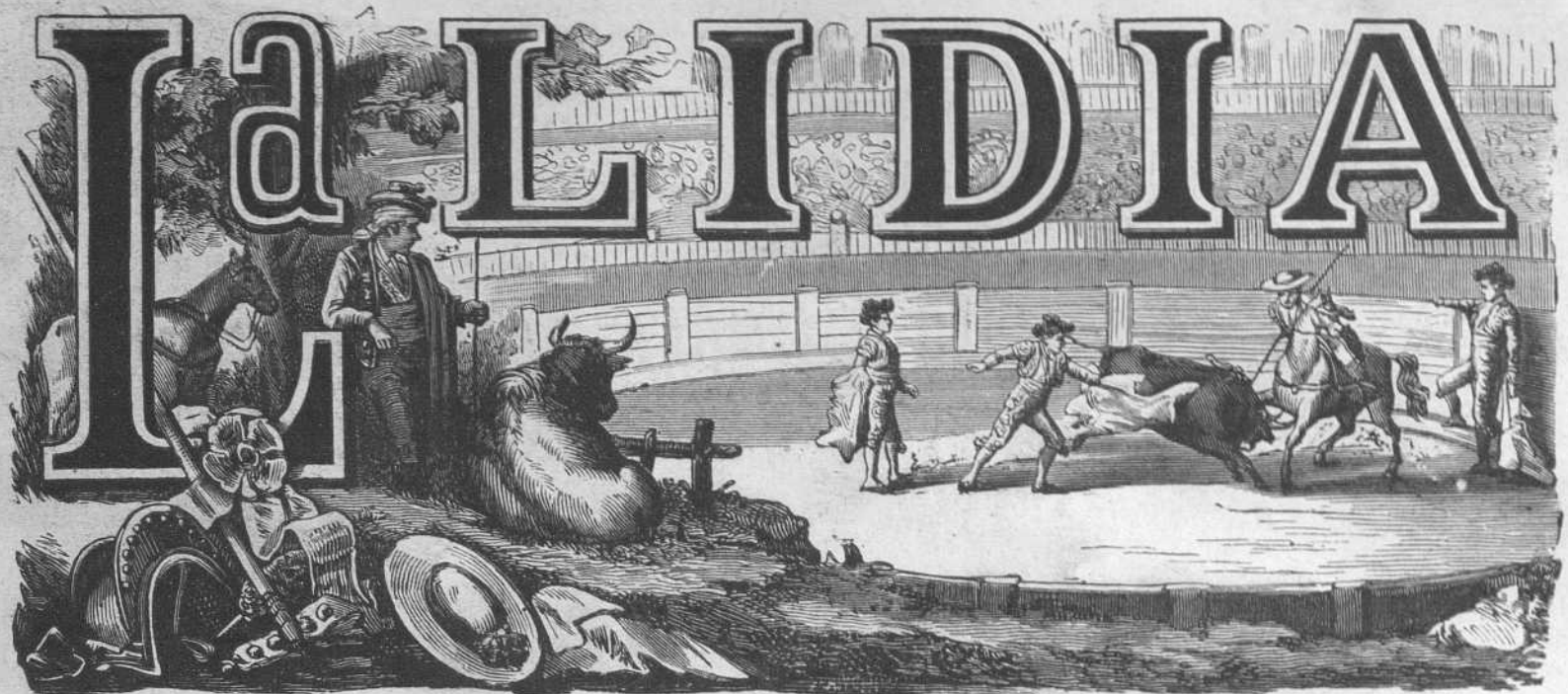


NUMERO SUELTO, 15 CÉNTIMOS.



NUMERO ATRASADO, 25 CÉNTIMOS.

PRECIO DE SUSCRICION.
 Madrid: trimestre. Pesetas. 2,50
 No se admiten suscripciones á Provincias.

REVISTA TAURINA.

PRECIO PARA LA VENTA.
 Paquete de 25 números ordinarios,
 Pesetas. 2,25

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LA LIDIA, calle del Arenal, núm. 27, Madrid.

SUMARIO.

Nuestro dibujo.—ANTIGÜEDAD DE LA SUERTE DE ALANCEAR, por J. Sánchez de Neira.—POR ÚLTIMA VEZ.—RECUERDOS DE LA PLAZA NUEVA, por M. del Todo y Heitero.—EPIGRAMAS, por Ploez.—MANDAMIENTOS TAURINOS.—UN CATECUMENO, por Placido Arayoz.—Noticia.—Anuncio.

NUESTRO DIBUJO.

Constante LA LIDIA en su decidido propósito de ofrecer á sus favorecedores los mejores trabajos cromo-litográficos que pueda presentar publicación alguna, coloca hoy en este número el retrato del distinguido banderillero, VICTORIANO RECATERO, el *Regaterín*, debido al lápiz especialísimo del Sr. D. Daniel Perea.

El *Regaterín*, que lleva este sobrenombre para diferenciarle de *El Regatero*, lidiador que le precedió en fama, es natural de Madrid, bautizado en la parroquia de San Lorenzo, y vino al mundo el día 7 de Febrero de 1851. Según fué creciendo en años, fué despertándose en él la afición á torear, demostrando en ello lo que todos sabemos y nadie puede poner en duda, que esa carrera no puede seguirse como otras, por obligación, sino por inclinación, y aun casi puede decirse, por vocación decidida; tales son los inconvenientes que ofrece. Todos estos fué venciendo con marcada constancia y verdadero deseo de sobresalir en su clase el buen Victoriano Recatero, que ahora se halla en el apogeo de sus facultades, de sus conocimientos y de su fortuna; que fortuna es, y muy grande, la de haber aprendido lo bastante para librarse de cogidas y marchar al frente de cuantos banderilleros pisan hoy la arena. Siempre con el toreo verdad por norma, ha estudiado atentamente el modo de salir airoso en lances difíciles y de empeño, con el ejemplo del maestro Pablo Herráiz; y sabe cuadrar en la cabeza como lo hacía en su tiempo Estéban Argüelles (Armillá), cuya plaza vino á ocupar en la cuadrilla de Salvador Sánchez Frascuelo, en el año de 1879.

Es además de eso Victoriano, mucho mejor mozo que aquéllos, y más compuesto y de mejores *andares*, como dice la gente del oficio: es fino y hasta elegante pareando, y vé más con sus pequeños ojos, que otros que los tienen grandes: no es bullidor, ni busca aplausos en recursos no admitidos por el arte, pero su colocación en la plaza es en todas ocasiones inmejorable, y su capote nunca estorba. Desconoce por completo las zaragaterías, no intenta lo que puede deslucirle, y sin duda por esto, ó porque prefiera ser cabeza mejor que cola, no ha pretendido tomar la alternativa como espada, cuando para ello reúne muchísimas condiciones que á otros matadores les han faltado y están faltándoles. Es bravo sin ostentación aparatosa, formal y simpático, y está casado en Madrid con una hermana de la esposa de Valentín Martín, su antiguo compañero, hoy espada de cartel.

ANTIGÜEDAD DE LA SUERTE DE ALANCEAR.

Contra la opinión sustentada por otros escritores, he sostenido antes de ahora que la suerte de alancear toros en coso, se practicó mucho antes de lo que aquéllos afirman, puesto que suponen tuvo origen en primeros del siglo XII, y yo he dicho, que habiendo muerto el Cid Campeador en 1098, y estando reconocido por cierto en todas las historias y romances que de su vida tratan, que mató un toro de una lanzada en plaza cerrada, ó hay que negar este hecho, ó conceder sin réplica que ya en el siglo XI se lidiaban toros.

Creo yo también que esta lidia, nacida indudablemente en las funciones de caza, ó montería, fué acompañada de la que á pie sostentan con los toros la gente plebeya, que, auxiliando á sus Señores en aquel peligroso ejercicio, ojeaba, hería y maltrataba, á costa de su vida, las reses bravas, ya en los montes, ya en las dehesas ó llanos; unas veces con armas, otras sin ellas, bien con alquiceles, bien con ferreruelos ú otras prendas de vestir que les servían ó hacían, siquiera fuese imperfectamente, el oficio que ahora tienen las capas en manos de los modernos toreros.

Cuando en 1107 se celebraron en la histórica ciudad de Avila las bodas del muy noble caballero Velasco Muñóz y Sancha Díaz, lidiaron juntos á pie, moros que servían á Jezmín Hiaya, y cristianos que eran feudatarios de aquel gran Señor: lo cual prueba que antes de esa fecha debían ya ser prácticos en la lidia, porque no de otro modo se explica el atrevimiento de correr toros en coso cerrado, ignorando completamente la manera de sortearlos y de esquivar su terrible acometida. Esto da lugar á suponer, con fundamento, que los ensayos, digámoslo así, en tan expuesta faena, debieron ser obra de muchos años, y, por consiguiente, que desde el siglo anterior al undécimo, venían ocupándose en correr toros, como llevo dicho, al menos en campo abierto. Ya á fines de dicho siglo se corrían toros en plaza cerrada, con todos los aparatos y detalles que, según la época, exige una función previamente anunciada.

El historiador de Avila, Luis Ariz, monje benedictino, lo afirma y dá por seguro terminantemente, en su libro de *Las Grandezas de Avila*, diciendo que, con motivo de las ordenes que en el año de 1090 había de conferir el Obispo en aquella ciudad, á la que acudieron 244 ordenandos, seglares, y además 83 monjes Benitos, para obsequiar á todos estos, seglares y monjes, y festejar la ciudad, acto tan solemne y desacostumbrado, «se lidiaron toros en el ejido, coso ó plaza más inmediata al templo de San Vicente.»

No es fácil saber á ciencia cierta quiénes fueran los caballeros que por entonces se distinguieran en dicho ejercicio, sobresaliendo entre sus contemporáneos, La celebridad del Cid le hizo ocupar el

primer lugar, y aun el único, hasta que Carlos V ejecutó igual hazaña cerca de cinco siglos después; pero no será forzar la imaginación, suponer que antes, entonces y más tarde, habría otros caballeros que en ejercicio de alancear toros en coso se ocupasen, puesto que, refiriéndose á la época antedicha (1090), dice el ilustre D. Juan Martín Carramolino, en su historia de Avila, que «tan antigua era la afición de los avileses á las corridas de toros, que la Historia general recuerda otras fiestas anteriores y posteriores á esta;» y en aquella tierra es tradicional, aunque yo no he tenido la suerte de encontrar documento que lo justifique, que uno de los caballeros más distinguidos por su nobleza y poderío en Avila, fué el mejor alanceador de toros que por aquellos tiempos existía. Cuenta la tradición constante en Castilla la Vieja, como héroe de tal hazaña, á Blasco Jimeno, primogénito del muy poderoso Sr. Fortun Blasco, de linaje nobilísimo, el cual, en las mencionadas bodas de Sancho Velasco, queriendo honrarle y hacer alarde de su gran fuerza y valor, entró en el coso caballero en un soberbio alazan cuatralbo, y con varonil continente, después de saludar á Sancha Díaz, y luego á la gentil Arias Galinda (1) y á los que componían su corte, tomó en su diestra mano un ponderoso lanzón, despidió á todos los pajes, escuderos y criados que su séquito formaban, y quedó inmóvil en el centro de la plaza, fija la vista en la puerta que había de dar salida á su enemigo. Al sonar los cerrojos de aquella, los pechos de los circunstantes latieron en silencio, comprimidos por la ansiedad; pero al ver salir un toro de seis años, de afiladas astas, negro como la maldad, y muy corpulento y ligero, se escapó de todas las gargantas un agudo grito de temor, apenas ahogado por la incertidumbre. Rápido como el rayo se dirigió el enastado bruto al único objeto que en el ancho espacio se dibujaba; y quieto como una roca de granito le esperó el caballero, refrenando su corcel. Los dos bultos chocaron: vióse entre una nube de polvo penetrar en lo alto del cuello del toro la aguda lanza, caer de ancas al caballo, y al caballero de pie, que antes de sacar del cinto su tajante espada, miró al toro caer redondo en la arena, bañándose en su roja sangre. Habíale atravesado la lanza de alto á bajo. Un minuto duró la lucha; todo un día los vítores y los aplausos; siempre el recuerdo de tan arrogante hecho.

Esto dice la tradición; añadiendo detalles de las galas de la novia y de sus damas, del asombro del moro Jezmín Hiaya, y de las danzas que en aquella ocasión se celebraron. Repito que no he hallado documento escrito que lo atestigüe; pero sí los hay que dan completo testimonio de la existencia de tan varonil mancebo, y de su caracter firme y valeroso, y voy á citarlos. En el libro de fundaciones hechas

(1) Blasco ó Velasco Jimeno casó con Arias Galinda en 1099, y dice un historiador que en sus bodas «corrieronse toros, fiesta ya de antiguo conocida en Avila.»



VICTORIANO BECATERO.
(REGATERIN)

en la parroquia de San Miguel Arcángel de la villa de Cantiveros, y en una cruz de piedra, llamada vulgarmente del Panadero, que se encuentra en el término de dicha villa, en el camino de Fontiveros, á la izquierda, perteneciente hoy á Julián Jiménez, vecino de este último pueblo, se lee claramente la siguiente inscripción:

«Aquí retó Blasco Jimeno, hijo de Fortun Blasco, al Rey D. Alonso I de Aragón, porque contra su palabra y juramento hirvió en aceite sesenta caballeros avileses, que la ciudad le dió en rehenes, ofendido de que no le entregó al Rey D. Alonso, el séptimo que tenía en guarda; y acometido del ejército real murió como gran caballero, vendiendo muy cara su vida, dejando á los venideros memoria de su valor, año de mil ciento diez y seis. Quien dijere un Ave-maria por su ánima, gana cuarenta días de perdón. D. Antonio de Avila, Marqués de Velarda, descendiente suyo décimo-nono, de varón en varón, mandó renovar este padrón; año de mil seiscientos cuarenta y tres.»

La hazaña que el muerto padrón contiene, ¿no puede en algo corroborarse que la tradición atribuye á Blasco Jimeno, á la su arrogancia y acreditado valor? Y si se concede al primer hecho la autoridad que de generación en generación se ha transmitido por espacio de cerca de ochocientos años, sin ser negada, ¿habrá inconveniente en considerar á tan valiente hombre como contemporáneo del Cid, en la suerte de alancear toros?

Lo cierto es que las corridas de toros en plaza cerrada tienen más antigüedad de las que generalmente se les atribuye: que ya de un modo, ya de otro, puede decirse que siempre han sido la diversión favorita de todos los pueblos que han venido á formar la península ibérica, por más que en unos más que en otros, por las condiciones del suelo, por el carácter de los habitantes ó por varias circunstancias, se extendiese más aquella fiesta; y que en ella han tomado parte sin desdoro, antes bien, dando prueba patente de valentía y arrojo, desde el más humilde campesino, hasta el más alto Emperador.

J. SÁNCHEZ DE NEIRA.

POR ÚLTIMA VEZ.

Un conocido escritor que ha colaborado varias veces en LA LIDIA, y esperamos continúe verificándolo, nos ha dirigido un comunicado, manifestando que, en la colección de carteles del año 1818, al llegar á los correspondientes á los días 17 y 31 de Agosto, figura de director de ambas fiestas, y comprometido á estoquear los cuatro toros que escoja entre los 14 del día, el espada José Romero, y que, por consiguiente, nuestra lámina del 29 de Junio representa un hecho falso.

Queda complacido el comunicante: pero debemos hacer constar, para concluir de una vez y no cansar más á nuestros lectores, que antes que nosotros, el distinguido autor de los *Anales del Torero*, Sr. Velázquez y Sánchez, aseguró que José Romero falleció en su país natal el año de 1806; y lo mismo ha dicho en su libro, *Las Corridas de Toros*, el señor Sicilia y Arenzana, de reputación conocida.

Acerca del hecho falso de haber toreado Pedro Romero en 1817, le consigna la única *Historia del Torero* que se conoce; le confirma el inteligente aficionado D. José Santa Coloma, en su libro de biografías, y hay un testigo ocular, que en las columnas del *Llanero-Boletín*, acaba de asegurar haber visto en Aranjuez á Pedro Romero matar un toro.

Véase, pues, cómo nosotros nada hemos inventado, sino que hemos dado crédito á respetables autores. Por lo demás, y en confirmación de nuestra conducta, muchísimos años ha durado la creencia de que la famosa composición *A las Ruinas de Italia*, era de Rioja, hasta que se ha justificado, que Rodrigo Caro fué su autor; con empeño se han disputado dos importantes ciudades el nacimiento en su seno del inmortal Cervantes: y hoy es el día en que no se sabe dónde ni cuándo nació Pepe Hillo; y, sin embargo, ¿á quién se le ha ocurrido calificar de falso el aserto de las opiniones encontradas? ¿Quién se atrevería á decir á los eminentes literatos que concedieron á Rioja la paternidad de aquella poesía, á los que afirmaron que Cervantes nació en Alcázar de San Juan, y á Velázquez que afirmó ser la Villa de Espartinas la cuna de José Delgado, que engañaron á los curiosos lectores?

Después de escrito lo anterior, hemos leído el último número de la publicación á que nos referimos; y como no tenemos espacio ni paciencia para rectificar rectificaciones ya rectificadas, que de rectificarse nuevamente habrían de ser otra vez rectifi-

cadas, lo cual, á manera de tela de Penélope, sería interminable y cansaría á nuestros favorecedores, poco acostumbrados á *dimes* y *diretes* y á nimias puerilidades:

Como el índole de nuestro periódico no permite, según hemos manifestado antes de ahora, convertir sus columnas en odioso palenque de encontradas opiniones;

Como el crédito de LA LIDIA está tan alto que no pueden hacerle mella imprudentes insinuaciones, que no pasan de ser en este caso «cocos contra el agujón», hablando metafóricamente;

Y como no queremos descender al terreno de las personalidades, á que se inclina el *amigo de los carteles*, que ha escogido para ello el periódico que cambia de títulos con la misma facilidad que de opiniones,

Damos por terminada definitivamente toda polémica con el mismo periódico, conservando, sin embargo, para con sus redactores, el aprecio *personal* que siempre nos han merecido.

RECUERDOS DE LA PLAZA NUEVA.

En el dos, súbitamente, se armó una bronca completa, y un cojo, con su muleta, limpió el tendido de gente.

Y en medio de aquel tumulto exclamaba Don Andrés:

—¡Ese tiene pocos pies, pero va derecho al bulto!

M. DEL TODO Y HERRERO.

EPIGRAMAS.

Cuando el Gallo fué cogido en la anterior temporada, preguntó una aficionada: ¿se sabe dónde lo ha herido?

Y uno que estaba á su lado contestó: Yo la diré...

Si en vez del Gallo, es usted, ni la hubiera tropezado.

Porque Guerrita quebró en la cara de la res, un espectador gritó: —¡Eso también lo hago yo siempre que encuentro un inglés!

PLÓEZ.

MANDAMIENTOS TAURINOS.

- 1.º Querer toros, tener afición y ser valiente.
- 2.º No huirse en el terreno, una vez dentro de él.
- 3.º Tener vergüenza torera, y lidiar en regla.
- 4.º Honrar el arte, evitando chapucerías y demostrando voluntad de agradar.
- 5.º No matar arrancando cuando se pueda esperar, ni á paso de banderillas cuando deba darse volapié.
- 6.º No aburrir al público con más pases que los indispensables, ni con estocadas cortas por no meterse.
- 7.º No quitar las suertes al que las haya empezado, ni dejar por desidia ó abandono de ejecutar cuantas á ley sean posibles.
- 8.º No hacer ver lo que no hay, ni aparentar lo que no es.
- 9.º No convertir la emulación en envidia de aplausos ajenos.
- 10.º Olvidarse de sí mismo, por complacer á quien paga.

Cuyos diez mandamientos se resumen en dos: ser bravo y tener vergüenza, y estudiar para agradar.

UN CATECÚMENO.

—Es del todo incompatible con la tal fiesta, el progreso, así es que no tiene eso, una defensa posible.

—¡Permita usted que le ataje!...

—No, señor, no hay discusión.

Esa bárbara función

es, más que inculca, salvaje.

¡Lidiar el hombre y la fiera!...

¡Buen espectáculo!

—¡Pues

el espectáculo es tan bueno como cualquiera!

—¡Indigno de nuestro nombre!

—Es valiente, sin igual, y en él vence al animal con ágil destreza, el hombre.

—De las desgracias que cuesta están los anales llenos.

—Yo afirmo que cuesta menos desgracias, que cualquier fiesta.

Es aquí tradicional;

es puramente española,

alegre como ella sola,

no la hay en el mundo igual.

—No la ha visto usted?

—En mi vida,

y es más no la quiero ver.

—Pues no puede usted saber

lo que vale una corrida.

—¡Le tengo á usted compasión!...

—Muchas gracias.

—No hay de qué,

porque no conoce usted

lo que vale esa función,

cuando el sol alegre brilla,

y se halla el circo esplendente,

y el ganado es muy valiente.

y es muy buena la cuadrilla.

¡Alegría y carcajadas;

chistes, frases ingeniosas;

las mujeres más hermosas

en los palcos y en las gradas;

emociones y deseos,

luz, entusiasmo, colores,

encajes, sedas y flores,

y aplausos y chicleos.

Arriba todo belleza,

sal, encanto y hermosura;

y abajo todo bravura

y agilidad y destreza;

y en fin, que vivan los moros

que trajeron tal placer,

pues no hay nada como ver

una corrida de toros.

Como la de hoy. ¡Qué hermosura!

¡Buen ganado y buenos diestros!

¡Los tres primeros maestros,

y seis berrendos de Miura!...

—Me voy; quede usted con Dios;

voy á tomar mi barrera.

—Un momento... ¿Usted quisiera,

en vez de una, tomar dos?

FIACRO YRÁYZOZ.

Nuestro amigo y colaborador D. Luis Carmena y Millán, llevado de su afición á la bibliografía taurina, de que na lie ha escrito hasta ahora más que él, acaba de adquirir el curioso y abundante archivo que al cabo de setenta años había llegado á formar D. José María Herrero, Administrador que fué de la Plaza de Toros de Madrid, después de su señor padre, D. Ildelfonso, que empezó á desempeñar dicho cargo en el año de 1814.

Componen la documentación más e cien abultados legajos de carteles, contratos, libros, folletos y papeles curiosos é importantes, que hacen de ella el único archivo de antecedentes que hoy existe completo de la Plaza de Toros de Madrid. Felicitamos de todas veras á nuestro muy ilustrado amigo por tan preciosa adquisición, y al mismo tiempo hacemos extensiva la felicitación á LA LIDIA, cuyas columnas seguramente se verán honradas con datos sacados de tan excelente archivo.

LA LIDIA.

REVISTA TAURINA

ADMINISTRACIÓN:

CALLE DEL ARENAL, 27, MADRID.

	PESETAS.
Colecciones del 2.º y 3.º año á	15
Papas para su encuadernación á	5
¡Cuernos! Colección de revistas de toros.	6
Bibliografía de la Tauromaquia.	4
Los Toreros de Antaño y los de Ogaño.	2,50

A los señores corresponsales 20 por 100 de descuento, no respondiendo de los paquetes que no vayan certificados.